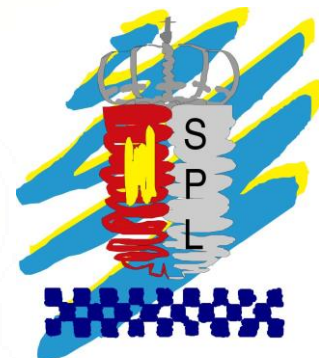


JORNADA DEFENSA PERSONAL POLICIAL

SOCUÉLLAMOS

Miércoles

12 Mayo 2015



SINDICATO PROFESIONAL
POLICIAS LOCALES
CASTILLA-LA MANCHA

CURSO GRATUITO PARA AFILADOS SPL CLM

Impartido por el profesor **ISIDRO ARRIBAS** *Curriculum Vitae*, con titulaciones diversas de varios grados de Cinturón Negro y Profesor de: Defensa Personal Policial - Procedimientos y Técnicas de Intervención Operativa Policial Defensa Personal Femenina, así como de Karate y Tai-Jitsu (Defensa Personal) y también amplia experiencia como docente en instituciones, entre otras: - Federación de Karate y DA de Castilla La Mancha - Escuela de Protección Ciudadana de Castilla La Mancha - Instituto Europeo de Intervención - Operativa Policial - Dirección General de la Policía para la Seguridad Privada.

CONTENIDOS: Procedimientos y Técnicas Integrales de Intervención Operativa Policial.

- Medidas iniciales de seguridad y preparación para la resolución del conflicto: imagen y presencia profesional, distancia de seguridad, posicionamiento adecuado, táctica del desplazamiento y coordinación del trabajo en patrulla.
- A manos vacías (formas de defensa y golpeo, conducciones, cacheo, luxaciones e inmovilizaciones).
- El bastón policial extensible (aperturas, formas de golpeo y conducciones).
- Colocación de grilletes (en situaciones de normalidad, alerta y peligro).

Todas las técnicas se realizarán bajo el estricto cumplimiento de los principios jurídicos de: **OPORTUNIDAD, CONGRUENCIA Y PROPORCIONAL**, que garanticen una adecuada actuación policial.

☑ Para la práctica el alumno deberá traer cinturón del servicio, grilletes, bastón policial que utilice habitualmente, pantalón táctico, camiseta y calzado deportivo.

Fecha: 12 de mayo de 2015 **Horario.** De 9,30 a 13 horas.

Lugar: SOCUÉLLAMOS - Pabellón "Gran Gaby", Ctra. de Las Mesas, s/n.

DIRIGIDO A AFILIADOS DEL SPL C-LM, QUIEN PATROCINA Y CERTIFICA LAS HORAS ASISTENCIALES.

Interesados enviar **SOLICITUD** a spl-clm@spl-clm.es o fax 967 618916 antes del 08 de Mayo.

Plazas limitadas.

Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención serán a cargo de los propios alumnos.